

TRIBUNAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA UNIÓN EUROPEA

Sentencia del Tribunal de la Función Pública (Sala Tercera) de 25 de enero de 2016 — Darchy/Comisión

(Asunto F-47/15) ⁽¹⁾

(Función pública — Funcionarios — Asignaciones familiares — Asignación por hijo a cargo — Hijos de la cónyuge de la demandante — Pago con efecto retroactivo)

(2016/C 098/80)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Marie-Pierre Darchy (Bruselas, Bélgica) (representante: É. Boigelot, abogado)

Demandada: Comisión Europea (representantes: T.S. Bohr y A.-C. Simon, agentes)

Objeto

Pretensión de anulación de la decisión de desestimar la solicitud de concesión retroactiva de la asignación por hijos a cargo en beneficio de los dos hijos de la cónyuge de la demandante, que residen en su domicilio una de cada dos semanas, a partir de la fecha de su matrimonio, y pretensión de indemnización.

Fallo

1) *Desestimar el recurso.*

2) *La Sra. Darchy cargará con sus propias costas y con las costas en que haya incurrido la Comisión Europea.*

⁽¹⁾ DO C 190 de 8.6.2015, p. 35.

Auto del Tribunal de la Función Pública de 28 de enero de 2016 — Schwander/Comisión

(Asunto F-138/11) ⁽¹⁾

(2016/C 098/81)

Lengua de procedimiento: francés

El Presidente de la Sala Primera ha resuelto archivar el asunto.

⁽¹⁾ DO C 65 de 3.3.2012, p. 24.